

**VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN A LAS
PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DE LA CONVOCATORIA ABIERTA NO.
003 DE 2022**

Facatativá, 05 de abril de 2022

OBJETO: CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA LOS CENTROS DE ATENCIÓN REGIONAL FACATATIVÁ Y VILLETA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA.

- **Proponente INNOVACION TECNOLOGICA COLOMBIANA INTEGCO LTDA.**

REQUISITOS JURIDICOS					
ITEM	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta.	X		2 a 5	
2	Compromiso anticorrupción.	X		6 a 7	
3	Certificado de existencia y representación legal y autorización (No mayor a 30 días).	X		8 a 21	
4	Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el Registro único de Proponentes (RUP).	X		22 a 250	
5	Documento de conformación de consorcios o uniones temporales.			N/A	
6	Garantía de seriedad de la propuesta	X		252 a 256	
7	Control de pago de los recursos parafiscales y de seguridad social.	X		257 a 258	
8	OTROS DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICA				
8.1	Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal	X		259	
8.2	Registro Único Tributario R.U.T.	X		260 a 265	
8.3	Copia de la cédula de ciudadanía del proponente o integrantes de la figura asociativa de ser el caso.			N/A	
8.4	Certificado de antecedentes disciplinarios, de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica, Representante legal e integrantes del consorcio o unión temporal, según sea el caso	X		266 a 267	
8.5	Certificado de antecedentes fiscales, de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica, de los integrantes del consorcio o unión temporal, según sea el caso.	X		268 a 269	

8.6	Antecedentes judiciales, de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica, de los integrantes del consorcio o unión temporal, según sea el caso.	X		270	
8.7	Pantallazo de la consulta de Medidas Correctivas de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica.	X		271	
8.8	Certificación bancaria de la cuenta del proponente, no mayor a treinta (30) días de expedición, contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso.	X		272	
9	CLASIFICACIÓN REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES				
9.1	El proponente deberá encontrarse inscrito y clasificado en el Registro Único de Proponentes	X		58 a 60	
10	DOCUMENTOS Y CAPACIDAD FINANCIERA				
10.1	CAPACIDAD FINANCIERA				
10.1.1	Indicadores de capacidad financiera				
	Índice de Liquidez: Mayor o igual a 10	X		24	
	Índice de Endeudamiento: Menor o igual a 0.20	X		24	
	Razón de Cobertura de Intereses: Mayor o igual a 10	X		24	
10.2	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL				
10.2.1	Indicadores de capacidad organizacional				
	Rentabilidad sobre el patrimonio: Mayor o igual a 0.10	X		24	
	Rentabilidad sobre activos: Mayor o igual a 0.10	X		24	
10.3	PROPUESTA ECONÓMICA				
10.3.1	Formulario No.1	X		340 a 341	\$165.000.000,00
11	DOCUMENTOS TÉCNICOS				
11.1	EXPERIENCIA ACREDITADA				
11.1.1	Experiencia general del proponente				
	Un (01) contrato terminado que esté relacionado con el suministro de los bienes y servicios detallados ANEXO 3 CONSIDERACIONES TÉCNICAS, en entidades públicas o privadas. El contrato aportado para acreditar la experiencia general, deberá estar inscrito en el RUP y clasificado de la siguiente manera: Código del Clasificador de Bienes y Servicios: 43211500 - 43211900. Cuantía - SMMLV: 160.	X		294 a 302	SMMLV 779,74

11.1.2	Experiencia específica acreditada del proponente				
	Máximo dos (02) contratos ejecutados que incluyan dotación de equipos para oficinas de uso institucional, el valor de del contrato y/o sumatoria de total de los contratos aportados debe ser igual o superior al doscientos por ciento del presupuesto oficial. El contrato aportado para acreditar la experiencia específica deberá estar inscrito en el RUP y clasificado de la siguiente manera: Código del Clasificador de Bienes y Servicios: 43211500 - 43211600 - 43211900 - 43212100 - 44101700+ - 44102200. Cuantía - SMMLV: 200.	X		147 a 148	SMMLV 827,95

ASIGNACIÓN DE PUNTAJES			
	ASPECTOS	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE ASIGNADO
12.1	OFERTA ECONÓMICA	700	700
12.2	FACTOR ADICIONAL DE INSTALACIÓN	200	200
12.3	FACTOR APOYO A LAS MYPIMES	100	100
		TOTAL	1000

SANDRA LILIANA SAAVEDRA CAICEDO
Directora Administrativa y financiera

MARIA DEL CARMEN GARCIA LOPEZ
Directora de Desarrollo Institucional

JORGE LUIS VELASQUEZ BERNAL
Director de Asuntos Jurídicos